

Rebelde siempre

Durante sus funciones como Presidente de Cuba, el General de Ejército Raúl Castro lideró el proceso de actualización del modelo económico y social para rejuvenecer el proyecto del país que soñamos

Enrique Ojito Linares

El fango de los pantanos se volvió costra dura sobre la ropa de los expedicionarios. Con zumbidos de moscones, la aviación enemiga vagaba en busca del rumbo de la tropa guerrillera, recién llegada a Cuba. El yate Granma había encallado en un manglar en Los Cayuelos, a 2 kilómetros de la playa Las Coloradas, el 2 de diciembre de 1956. Por tierra, el Ejército batistiano hundía las narices en cada escondrijo de aquella esquina de Oriente.

En tales circunstancias, Fidel Castro orientó guardar silencio absoluto durante el avance de la fuerza rebelde, que en ese momento solo tenía ojos para la Sierra Maestra. Cuando el Comandante oyó que su orden había sido violada en el pelotón de la retaguardia, dirigido por Raúl, no titubeó: dispuso que su hermano entregara la jefatura a Ramiro Valdés, el segundo al mando. Ciertamente, el incidente había sucedido en el grupo de Juan Almeida. Sin embargo, la posición tajante de Fidel desdibujaba cualquier asomo de concesión hacia el hermano.

Ambos nacieron en Birán, Oriente, entre cedros y naranjales. Cada uno cinceló su historia, que, a fin de cuentas, es la misma. La relación familiar apenas sirvió para que Fidel enrolara a su hermano en una épica inédita para Cuba. Como los demás combatientes, Raúl supo del asalto al cuartel Moncada horas antes de la acción bélica; allí, en la Granjita Siboney, conoció que su misión y la de otros cinco jóvenes era tomar el Palacio de Justicia y apoyar con el fuego la fuerza principal, encabezada por Fidel.

Pero el factor sorpresa se fue a bolina el 26 de julio de 1953. Ante la ausencia de liderazgo del jefe de su grupo, Raúl ordenó la retirada de la Audiencia

santiaguera; al bajar en el ascensor del edificio, percibió que una patrulla enemiga arrestaría a sus compañeros en ese instante. Sin pensarlo, se arrojó sobre el sargento y le arrebató la pistola.

—¡Al piso!, ¡al piso!, conminó al suboficial y a la soldadesca batistiana. De combatiente de fila, Raúl devino jefe.

LA ASUNCIÓN

31 de julio del 2006. El *Noticiero Nacional de Televisión* ofrece sus informaciones y reportajes de rutina. Que ahora el secretario personal de Fidel esté en pantalla sí es noticia. A través de la Proclama al pueblo que lee su ayudante, el líder histórico de la Revolución informa acerca de su quebrantada salud, y delega provisionalmente sus responsabilidades fundamentales en el Primer Vicepresidente, Raúl Castro.

Los agoreros cebaron las especulaciones: supuesta parálisis del país, transición en marcha... “A mí no me eligieron Presidente para restaurar el capitalismo en Cuba, ni para entregar la Revolución”, sostendría Raúl al ser electo como jefe de Estado en el Parlamento el 24 de febrero del 2008.

Ese día, Raúl le solicitó a ese órgano que se le permitiera seguir consultándole al compañero Fidel “las decisiones de especial trascendencia para el futuro de la nación, sobre todo las vinculadas a la defensa, la política exterior y el desarrollo socioeconómico”. Por tanto, el líder histórico no permanecería distante a lo por venir: ajustes, cambios dentro de la continuidad del proyecto cubano, desmarcados de las recetas neoliberales y las terapias de choque.

Para forjar el consenso acerca de los rasgos que debían caracterizar la actualización del modelo socioeconómico de Cuba, previo al VI Congreso del PCC, celebrado en el 2011, aconteció el debate del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, cuya ausencia de voto unánime le imprimió mayor credibi-

lidad a la discusión. En abril del 2016, el VII Congreso de la organización política actualizó estos Lineamientos, refrendados después por el Parlamento.

AL COMPÁS DE LA REALIDAD

Los Lineamientos no son el sombrero de copa del mago; sino la cartografía de hoy y perspectiva de Cuba, donde la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción continuará siendo la forma principal de la economía nacional, sin dejar de reconocer la existencia de la propiedad cooperativa, mixta y privada.

La ampliación y flexibilización del trabajo por cuenta propia en septiembre del 2010 marcó el ascenso de esta variante de empleo, que beneficia en la actualidad a más de 26 300 espirituanos, cuyas aportaciones están regidas por la Ley No. 113 Del Sistema Tributario, dictada en el 2012, a tenor del nuevo escenario nacional.

En ese contexto, en el 2014 el Parlamento cubano suscribió la Ley No. 118 Ley de la Inversión Extranjera en busca de capital, tecnología y mercado. Con similares propósitos, hace algo más de cuatro años fue creada la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

Con miras a oxigenar nuestra achacosa economía agropecuaria, en el 2008 recibió el visto bueno el Decreto-Ley No. 259 que autorizó la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo para personas naturales y jurídicas.

Porque el surco y la realidad dictan la última palabra, en el 2012 Raúl estampó su firma en el Decreto-Ley No. 300, el cual aseguró la continuidad y la sostenibilidad de las tierras concedidas en usufructo. En el 2017, el Consejo de Ministros aprobó modificaciones en esta política, que incluyó como causa para extinguir el usufructo la utilización de financiamientos ilícitos y así evitar el lavado de activos. Los cambios pretenden, además, incentivar las producciones para que, en definitiva, al cubano no le cueste tan caro llevarse un plato de comida a la boca.

Como lo ha valorado Raúl, los salarios y pensiones continúan siendo insuficientes. Si bien el salario medio experimentó un crecimiento del 2010 al 2015 en la Salud Pública, la Inversión Extranjera, la esfera del Deporte y en el sector empresarial; “no ha sido posible extender a la mayoría de las actividades presupuestadas los incrementos salariales previstos en la política aprobada”, según el Informe Central al VII Congreso del Partido.

Ese documento recoge el avance del proceso de perfeccionamiento de los organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales, que ha derivado en la extinción de unos, así como la fusión y la implantación de otros.

En agosto del 2009, los medios de comunicación informaban que como parte de la institucionalización del país, la Asamblea Nacional del Poder Popular había dispuesto la creación de la Contraloría General de la República de Cuba, con el fin de velar por la transparente administración del patrimonio público, así como de prevenir y luchar contra la corrupción.

PROHIBIR LO PROHIBIDO

Para José Martí, quien pareciera haber escrito los mejores versos sobre la montura de un caballo mambí, “debe hacerse en cada momento lo que en cada momento es necesario”.

En más de una oportunidad, el General de Ejército habló del exceso de prohibiciones y regulaciones —no pocas de estas derogadas ya—; no obstante, como suscribiera él, “muchas de ellas tuvieron como único objetivo evitar el surgimiento de nuevas desigualda-

des, en un momento de escasez generalizada, incluso a costa de percibir ciertos ingresos”.

Entre las decisiones con significativa acogida pueden citarse los cambios introducidos en la política migratoria en 2013, 2016 y 2017 para facilitar los viajes desde y hacia la isla de los cubanos y fortalecer la relación con su emigración.

Si alguna prohibición escondía un hormiguero de ilegalidades tras bambalinas, era la compraventa de viviendas, a la postre, una de las razones que condujo a promulgar en el 2011 el Decreto-Ley No. 288 Modificativo de la Ley General de la Vivienda, ante la necesidad de contribuir a la solución del problema habitacional y de flexibilizar limitaciones en los actos de transmisión de propiedad de los inmuebles. A la luz de los hechos y para corregir deficiencias en los marcos legales implementados, en el 2014 aparecieron otras medidas dirigidas a evitar las declaraciones por debajo del valor de las casas y el encubrimiento de adquisiciones a través de donaciones con el interés de evadir los impuestos.

La prohibición de la compraventa de autos entre particulares, que también generaba maromas y cambalaches entre los interesados, voló en pedazos en el 2011; dos años más tarde, el Estado extendió la comercialización de vehículos; sin embargo, la medida evidenció poca aceptación, motivado por los altos precios.

En sentido general, para que los Lineamientos tomen cuerpo, las autoridades habían validado 130 nuevas políticas hasta el VII Congreso del PCC. No obstante, como reflexionaba Raúl en esa propia cita, la puesta en práctica de las regulaciones jurídicas y su asimilación han dilatado la implantación de estas.

Casi un año después, se anunció la política de informatización de la sociedad, de amplio espectro, constatada en el aumento del acceso de los cubanos a Internet, necesidad aún insatisfecha.

SIN CONCESIONES

A la izquierda, la imagen de José Luis Tassende, aún con vida, posterior al asalto al Moncada. En el mismo centro de la cámara de la Televisión cubana, el hombre que cuando la lucha guerrillera despuntaba en la Sierra Maestra redactó un testamento donde nombró como única heredera a Temis Tassende, hija de su amigo, asesinado por los esbirros.

Al filo del mediodía del 17 de diciembre del 2014, Cuba se estremeció. Desde su despacho, Raúl anunciaba oficialmente: “Como prometió Fidel, en junio del 2001, cuando dijo: ¡Volverán!, arribaron hoy a nuestra Patria, Gerardo, Ramón y Antonio”.

Más adelante, ofreció otra noticia que conmovió a la opinión pública mundial: Cuba había acordado restablecer los vínculos diplomáticos con EE.UU., concretado el 20 de julio del 2015; la visita de Barack Obama a La Habana el año siguiente acentuaría el deshielo. La historia más reciente no es menos conocida: Donald Trump optó por la senda opuesta de su coterráneo.

En sus funciones al frente del país, el General de Ejército no subastó ningún principio; sabedor de que el liderazgo de Fidel era irrepetible, condujo a su forma la nación; promovió el diálogo y la unidad. Nunca dejó de ser rebelde.

Quizás, al asumir la dirección de Cuba, haya experimentado aquella sensación en plena Sierra Maestra, cuando Fidel le dio la misión de dirigir una columna y un frente guerrillero. Según palabras de Efigenio Ameijeiras, Raúl comentó: “(...) me siento como un niño que se ha desprendido del padre y ha echado a andar”.



Por casi 60 años la generación histórica condujo los destinos del país.